

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, DIGI
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CIFA**

**DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO
FINCA NUEVO PORVENIR SAMOX - XUCUBAÍN
COBÁN, ALTA VERAPAZ**

**Coordinadora
Arq. Patricia Eugenia Pérez Orellana**

**Investigadores
Licda. Yamina Fong Nakazawa
Ing. Agr. Juan Enrique Avila Quiroa**

Guatemala, Febrero a Diciembre de 1999

INDICE

INTRODUCCIÓN

A. ANTECEDENTES

B. ADQUISICIÓN DE LA FINCA

- a. Localización
- b. Criterios de Adquisición
- c. Acuerdos Suscritos
- d. Costos de la Finca
- e. Situación Actual de la Finca

C. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

D. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

E. ASPECTOS FINANCIEROS Y DE DIRECCIÓN

F. PROYECTOS PRODUCTIVOS

- a. Agropecuarios
- b. Agrícolas
 - i. Recursos Naturales
 - ii. Café
 - iii. Cardamomo
 - iv. Granos Básicos

G. USO POTENCIAL DE LA TIERRA

H. INFRAESTRUCTURA

I. PLANIFICACIÓN URBANA

- a. Ubicación del Asentamiento

- b. Servicios
- c. Agua y Drenajes
- d. Letrinización
- e. Vivienda

H. CARACTERIZACIÓN ESTADÍSTICA DE LA COMUNIDAD (DATOS DE ENCUESTA)

- a. Infraestructura Habitacional
- b. Composición Sociodemográfica de la Población
- c. Problemática Social

H. CONCLUSIONES

I. RECOMENDACIONES

J. ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Para evaluar la planificación realizada en el asentamiento de la Comunidad Nuevo Porvenir en la finca Samox en el municipio de Cobán, Alta Verapaz, se planteó la necesidad de conocer las condiciones de su retorno y el estado actual de la comunidad a través de un diagnóstico socio económico, determinando así como sus logros, deficiencias y necesidades más inmediatas.

La obtención de información contenida en el Diagnostico de la comunidad, implicó diversas actividades, para lo cual se llevó a cabo el levantamiento de una encuesta, tomando como base muestral representativa del universo, un total de cincuenta hogares, representando el 31.25% del universo. Para el efecto se contó con el apoyo de los miembros de la comunidad, y sobre todo de los lideres comunales quienes se mostraron muy interesados y dispuestos a proporcionar la información.

El objetivo de esta fase se orienta hacia la identificación, determinación y priorización de indicadores que potencializan las necesidades más urgentes que afectan a la comunidad, con el afán de contar con datos recabados en fuentes primarias de información que permiten definir acciones concretas orientadas al

diseño y formulación de propuestas de solución, al corto plazo, a la problemática enfrentada.

Asimismo, se pudo determinar la necesidad de ejecutar proyectos de infraestructura y de carácter productivo, que de acuerdo a criterios técnicos, demandan su inmediato diseño y puesta en marcha, en función básica de promover el desarrollo en condiciones de sostenibilidad en los pobladores.

Por otra parte, se plantea que dicha información sirva de matriz a las diversas propuestas de promoción del desarrollo comunitario en las diferentes organizaciones de la sociedad civil interesadas e involucradas en tal temática, así como un elemento de apoyo para el diseño de la política de desarrollo local que desarrollan las organizaciones edilicias del país.

Para el efecto, la encuesta fue realizada por el equipo de investigación de la Dirección General de Investigación, DIGI, y el apoyo del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, CIFA, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A. ANTECEDENTES

La comunidad Nuevo Porvenir fue adquirida el 27 de mayo de 1997 a un costo de Q 9,636,706.47; dicha finca tiene una extensión de 22.54 caballerías las cuales fueron adjudicadas a 132 familias de retornados de los cuales actualmente viven en el lugar 94 familias, los que a su vez conforman la Cooperativa Agrícola Integral de servicios varios Concepción Maya R. L.

El grupo beneficiario de las fincas denominado Concepción Samox y Xucubain ubicadas en el municipio de Cobán, Alta Verapaz, presenta la solicitud de apoyo financiero a las fincas, donde se plantea el requisito de un estudio técnico agrológico desarrollado por el Fondo para la Reinserción Laboral y Productiva, FORELAP, el cual contiene información sobre aspectos técnicos, y legales de las fincas, completando con esto los requisitos exigidos por el reglamento para la concesión de recursos financieros a grupos retornados.

Los miembros del comité financiero del FORELAP, que actúa de acuerdo al artículo 5 del Reglamento para la Concesión de recursos Financieros a Grupos de retornados mayores de cincuenta familias, acordó autorizar el apoyo financiero a la propia comunidad por un monto de nueve millones seiscientos treinta y seis mil setecientos seis quetzales con cuarenta y siete centavos (Q.9,636,706.47) distribuído de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DEL PRÉSTAMO

Compra de la finca	Q 8,000,000.00
IVA	Q 800,000.00
Escrituración	Q 172,500.00
Proyectos productivos	Q 664,206.47

B. ADQUISICIÓN DE LA FINCA

a. Localización

La finca está integrada por la finca Concepción SAMOX y XUCUBAIN, con una extensión de 303.74 y 713.66 hectáreas respectivamente, totalizando 1,017.40 Ha. Las cuales se localizan en la región de las Verapaces, en la ruta que de Cobán, A.V. conduce a la Finca de Xamán y Playa Grande, Ixcán.

Sus coordenadas son 90°30'00" y 90° 26' 36" de latitud Norte y entre los 15° 40' y 15° 42' 42" de longitud Oeste, con una altura que varía de 300 a 400 m.s.n.m.

b. Criterios de Adquisición

Con base al Estudio Agrológico, la propuesta y el compromiso de venta por el propietario, los representantes de las Comisiones Permanentes de refugiados Guatemaltecos en México, CCPP y los representantes del grupo de repatriados a ser beneficiados, realizan un análisis de las posibles fincas a adquirir, se procedió a tomar la decisión sobre la tierra a ser adquirida, previa visita de los representantes del grupo de repatriados que directamente serían beneficiarios.

Una vez tomada la decisión de compra de la tierra, se procedió a escriturar la finca a nombre de todos los repatriados beneficiados, al mismo tiempo estas personas

adquirieron compromiso de pago de la tierra, por medio de la firma de un convenio legal de pago del crédito ante un notario, documento debidamente protocolizado.

Dentro del proceso de documentación de los beneficiarios participó directamente la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados CEAR, Mientras que para el estudio agrológico, participó directamente El Programa Mundial de Alimentos y La Organización Internacional para las Migraciones, OIM, El financiamiento para la compra de la tierra se manejó a través del Programa FORELAP de FONAPAZ.

c. Acuerdos Suscritos

En el proceso de compra de la tierra y de acuerdo a la capacidad productiva de la tierra de la finca El Nuevo Porvenir (Samox-Xucubaín), se determinó en conjunto con los beneficiarios el apoyo a la reinserción Laboral y Productiva, para lo cual dentro del monto global, asignado como crédito, contemplaba el costo por la adquisición de la tierra, más lo asignado para actividades productivas en este caso, el monto es como se describe en el siguiente párrafo.

d. Costos de la Finca

La finca Samox-Xucubaín fue adquirida el 27 de mayo de 1997 a un costo de Q 9,636,706.47; dicha finca tiene una extensión de 22.54 caballerías, repartidas de la siguiente manera:

Finca Concepción Samox	303.7 Ha.
Finca Xucubain	713.66 Ha.
TOTAL	1,017.40 Ha.

e. Situación Actual de la Finca

La casa comunal presenta una construcción formal de dos pisos, donde se almacenaban los productos extraídos de las cosechas en los distintos cultivos, actualmente las dos se encuentran en completo abandono.

Al momento de adquirir la finca se incluyeron los siguientes bienes ocho motores diesel de los que hay en existencia seis para secadoras de café sin uso, cuatro secadoras de cardamomo y dos secadoras para café, estas no funcionan, dos patios para secado de café, un tractor agrícola actualmente en mal estado.

C. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

En el momento del retorno el número de población era de 498 personas, los que se distribuyen de la siguiente manera

NUMERO DE HABITANTES

Personas	Número	%
Hombres adultos	105	21.09
Mujeres	89	17.87
Niños	153	30.72
Niñas	151	30.32
Total	498	100

La comunidad suma un total de 498 personas al inicio de 1999; sin embargo, aún no se ha podido segmentar el total de la población por edad y sexo; para el efecto se llevará a cabo una encuesta, que nos permitirá caracterizar con mayor precisión los aspectos demográficos de la comunidad.

El número de familias asentadas fue de 191, de las cuales 58 familias eran residentes en el lugar, y 133 retornados. En Samox, existen actualmente 94 familias que se encuentran integrados por cinco y/o seis miembros.

Los pobladores son en su mayoría de la etnia Kanjobal, y representan el 70% del total de pobladores, mientras que un 25% provienen de la etnia Chuj, provenientes de Huehuetenango y en un 1% Mames del sur del mismo departamento.

CARACTERIZACIÓN ÉTNICA

Etnia	%
Kanjobal	70.00
Chuj	25.00
Ladina	4.00
Mam	1.00

Del total de la población el 20% profesan el protestantismo, mientras que el 60% son católicos; o sea, que 125 son evangélicos y 290 católicos. Cada grupo cuenta con instalaciones para llevar a cabo sus actividades religiosas. Sin embargo, los católicos no cuentan con un sacerdote fijo, asiste a la comunidad esporádicamente.

Su fiesta Patronal es en honor a San Mateo, y celebran su aniversario el día de su regreso a territorio nacional, el 4 de julio, para lo que programan diversas actividades.

La comunidad celebra cumpleaños, casamientos, desde el retorno se han realizado cinco matrimonios y dentro del grupo étnico Chuj se cuenta con un conjunto de marimba, el cual fue mantenido en el campamento de refugiados en México.

Los pobladores adultos cuentan con Cédula de Vecindad, extendida por la municipalidad de Cobán, Alta Verapaz, en tanto que los menores con Partidas de Nacimiento, emitidas por la misma Corporación Municipal.

Su organización como comunidad es por Comités, encargados de las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la comunidad, y para beneficio de los mismos, actualmente operan los siguientes comités:

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Comité	Coordinador
Comité de Salud	Rubén García Hernández y Juan Gaspar
Comité de Trabajo	Marcelino Moreno Hernández
Comité Escolar	Miguel Angel Moreno
Comité de Mujeres	Magdalena Matis Gaspar y María Ramos
Comité de Comadronas	Odilia Pérez Hernández
Comité de Educación	Sebastián Manuel Silvestre
Comité de Ganado	Juan Gaspar Martín
Comité de vivienda	Alfredo Moreno

Los líderes han manifestado que INACOP les a proporcionado instrucción cooperativa al inicio de su formación, pero actualmente no han tenido mayor comunicación y capacitación.

Según investigaciones realizadas por el equipo de la DIGI, en las oficinas centrales de dichos Instituto, respecto a la situación de la comunidad, informándose que se desconoce la situación de esta comunidad, que de contar la institución con información será en la sede de Cobán.

Por otra parte, se verificó que los pobladores son en alto porcentaje de habla castellana, además del dominio de su propia lengua, lo que ha facilitado la aplicación de los mecanismos tradicionales de organización.

En su inicio, los pobladores del asentamiento enfrentaron ciertas dificultades, en cuanto a aspectos idiomáticos, étnicos y culturales, los cuales se derivaron de diferencias de interculturalidad, las que, en la medida del avance de la convivencia armoniosa y pacífica se han ido solucionando.

En relación con el grado de escolaridad, los líderes comunitarios presentan un nivel académico que cubre una escolaridad a nivel primario, y en menor escala el nivel secundario; Aunque cabe resaltar la existencia de cinco personas que se encuentran en la fase intermedia de formación en la carrera de Magisterio en Educación Primaria Rural, para lo cual asisten a la escuela de Santa Elena Petén, para la nivelación de su formación.

Actualmente existen dos promotores y diez comadronas en la comunidad, que continúan en su fase de formación y capacitación, a cargo de los promotores que pertenecen al área de Salud de Coban, A.V.

D. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

El total de la Población Económicamente Activa, PEA, es de 166 personas, como se describe en el siguiente cuadro; sin embargo, es de resaltar que la PEA constituye el 40% de la población total, infiriéndose entonces, una mayor población infantil que constituye el 60% de la totalidad.

PEA	Hombres	%	Mujeres	%
166	84	50.6	82	49.4

Básicamente, los pobladores se dedican a actividades agrícolas y pecuarias, entre ellas la producción de cardamomo, café, maíz, eventualmente en hule en fincas colindantes; y ganado bovino, los cuales son destinados a la venta y al autoconsumo.

Los canales de comercialización establecidos en los productos de la comunidad son los siguientes.



Con base a los canales de comercialización establecidos, se puede determinar que existe un proceso de acumulación de precios que incrementa considerablemente el precio de venta de los productos, lo cual desvirtúa el nivel de rentabilidad que podrían obtener los productores.

Asimismo, debe resaltarse que el acceso al mercado para los productos de la comunidad es considerablemente limitado, ya que el mismo se concreta al acopio que realiza la cooperativa y ésta a su vez al del intermediario, que se constituye en el agente de mercado que finalmente fija los precios, tanto el de compra como el de venta.

En lo relativo al nivel de ingreso promedio mensual, y de acuerdo a información proporcionada por personeros de la Cooperativa, este oscila entre los Q300.00 y Q350.00, el que es obtenido por la venta de productos al centro de acopio que administra la Cooperativa.

Asimismo, cuentan con financiamiento externo para su sobre vivencia otorgado por la cooperación internacional, consistente en víveres y medicinas.

En torno a la asistencia técnica orientada a la producción obtenida por la Comunidad de Samox, en la actualidad la misma ha sido otorgada principalmente por personal de FONAPAZ.

Principalmente se trabaja en la ampliación de proyectos de producción de café, cardamomo y de ganado bovino. De igual manera, se desarrollan proyectos de producción y explotación forestal que son complementados con distintos programas de capacitación.

a. EDUCACIÓN

En la finca funciona únicamente una escuela con educación primaria completa, la que opera con un maestro. Y se espera que a mediano plazo se cuente con un total de cinco maestros para una mayor cobertura del servicio en la comunidad, los

cuales se encuentran en la fase intermedia de la nivelación de sus estudios magisteriales, iniciados en los campamentos de refugiados en territorio mexicano.

A la fecha han completado su educación un total de treinta alumnos. Por otra parte, se ha registrado 65% de analfabetismo dentro de la población adulta, por lo que se recomienda accionar en este aspecto. La asistencia en capacitación se orienta hacia la producción y a la organización.

b. SALUD

En cuanto a los aspectos de saneamiento ambiental, se puede indicar que la comunidad no cuenta con un sistema de distribución de agua, y únicamente cuentan con un tanque recolector de agua pluvial construido por el antiguo propietario de la finca y se encuentra en la casa patronal.

A pesar de las fuentes de agua que existen en la comunidad, el agua es uno de los problemas más grandes con que cuenta la comunidad, el líquido es almacenado en los tanques que existen en la finca, que anteriormente eran utilizados para el lavado del café y cardamomo,

El estado actual de los depósitos es inadecuado para el almacenamiento del líquido, ya que la cubierta que protege el agua de los rayos solares y otros elementos del medio ambiente, está en avanzado deterioro, provocándose con suma facilidad su contaminación.

Asimismo, es evidente la inexistencia de un sistema de drenaje; mientras que la letrinización ha sido funcional en la comunidad. Con relación al manejo de desechos sólidos, los pobladores hacen uso de siguanes, que no son más que

zanjas u hoyos donde son depositados, así también practican la quema de los mismos.

En los servicios de Salud, se cuenta con dos promotores de salud de la comunidad y 10 comadronas, quienes atienden emergencias, partos y enfermedades comunes, para el efecto hacen uso de un Puesto de Salud, ubicado en la Finca y Administrado por personeros de la Cooperativa, haciéndose la aclaración respectiva que no se administra con fines de lucro.

La morbilidad es considerable, y las enfermedades que presentan mayor nivel de incidencia en la población son las de orden infecto contagiosas, gastrointestinales, dermatológicas, paludismo y respiratorias.

E. ASPECTOS FINANCIEROS Y DE DIRECCION

INGRESOS

El 100% de los ingresos son generados por la venta de ganado, según registros que maneja el tesorero del comité ganadero y que no se encontraban totalmente en orden, son los siguientes:

CUADRO DE VENTAS

Tipo de animal	Número	Monto en Q
Novillas	45	52,285.20
Novillos	42	49,393.33
Terneras	2	2,425.00
Vacas y toros para destace	48	<u>71,927.30</u>
TOTAL	137	176,030.83

La venta de los animales se ha realizado basándose en el número de animal, color y peso, se ha estado aprovechando para sacar el ganado de descarte.

MANEJO DE FONDOS

CONCEPTO	MONTO EN Q.
INGRESOS	176,030.83
EGRESOS	<u>169,575.29</u>
SALDO	6,455.54

Los Egresos se han realizado por concepto de crédito a socios de Q100.00 a Q300.00, por familia, arreglo de potreros, gastos de aniversario de asentamiento en la finca, pago a vaqueros, compra de medicina, viáticos, reparación de tractor, compra de papelería y pago de impuestos.

ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS

No cuentan con plan anual de trabajo, los gastos los realizan conforme a sus necesidades, cuentan con el apoyo de personal técnico de FONAPAZ y FEDECOVERA, los primeros para asesoría técnica para la producción pecuaria y los segundos para la producción agrícola.

SISTEMAS FINANCIEROS

Los comprobantes de depósitos, desembolsos, soportes de gastos, cotizaciones, libro mayor, balance, no se están trabajando ya que no cuentan con la asesoría necesaria para realizar este tipo de actividad.

USO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

No manejan cuentas bancarias, los fondos por concepto de ventas de ganado los manejan en efectivo, la junta de vigilancia está iniciando sus funciones, no cuentan con inventario de bienes, los prestamos no los registran en documentos formales de deudas solo existen listados de morosos, cuentan con bodega de materiales pero no hay registros de ingresos y egresos, no cuentan con reglamento de gastos de viaje.

F. PROYECTOS PRODUCTIVOS

CULTIVO DE CAFE

En relación al manejo que actualmente los comunitarios hacen de este cultivo solo se concentra en las actividades generales del mantenimiento de las áreas generales de siembra que suman en total 18.75 manzanas, de la producción aquí obtenida solamente obtienen el pago de su jornal el cual asciende a la suma de Q20.00 por día trabajado.

La actividad de mantenimiento del cafetal no se constituyen en jornadas de trabajo permanente, ya que por el número de familias existentes en la comunidad y con el fin de darle participación a la gran mayoría asignan turnos de trabajo, en general ellos participan en la actividad productiva de la cooperativa no más de una semana de trabajo al mes.

Algunos comunitarios ya se encuentran realizando en las 30 cuerdas que les fueron asignadas de terreno la siembra de café y esperan obtener no menos de 100

quintales en uva a cuatro años plazo que es cuando estandariza su nivel de producción este cultivo.

Por concepto de las ventas a futuro esperan obtener no menos de Q12,500 de ingreso anual por concepto de venta de este producto.

Es necesario tomar en cuenta que para el manejo de las plantaciones nuevas de café ellos no cuentan con los insumos mínimos necesarios de mantenimiento del cultivo además de no contar con la asistencia técnica necesaria para obtener mejores resultados en el manejo de este cultivo.

CULTIVO DE CARDAMOMO

Hay 56 manzanas con siembra de cardamomo, estas están equitativamente distribuidas entre los socios la mayor parte de ellos les da el mantenimiento mínimo a la plantación principalmente la limpia y el debarejonado, esto les permite asegurar que las planta se encuentre con capacidad productiva obteniendo una producción actual de 40 quintales pergamino el que comercializan a un precio promedio de Q540.00.

Cada familia obtiene un ingreso por concepto de este cultivo de Q250 a Q300.00 lo que contribuye a mejorar su economía familiar.

Además algunos de los comunitarios están realizando la siembra de 30 cuerdas que les fueron adjudicadas por la Asamblea General de la Cooperativa, ellos esperan obtener un producción en un término de 3 años de 75 quintales en estas 30 cuerdas, lo que equivale a poner en el mercado un promedio de 15 quintales de

cardamomo en pergamino a un precio de Q550.00 en promedio el quintal esperando obtener Q8,250.00 para contribuir al ingreso familiar.

Es necesario tomar en cuenta que la producción esperada por los comunitarios es bajo condiciones adecuadas de mantenimiento, pero en el caso de ellos solamente se concretan a darle las condiciones mínimas al cultivo.

Otro factor que les afecta grandemente es de no contar con asistencia técnica para el manejo del cultivo, además muchos de ellos no cuentan con la experiencia necesaria.

H. INFRAESTRUCTURA

Esta comunidad está integrada a las actividades productivas y de comercialización de la región a través de un camino de terracería de alrededor 7 Kms. que del cruce del tramo de Cubilhuitz conduce a la Finca Samox.

Dicho tramo carretero se encuentra en condiciones transitables en época de verano y en la temporada de lluvia con vehículo de doble tracción preferentemente, con vehículo sencillo se puede transitar en época de verano pero con un poco de dificultad.

Por otra parte el tramo que conduce de Cobán al municipio de Chisec, en la intersección de Cubilhuitz, las condiciones del terreno dificultan considerablemente el libre tránsito de personas de bienes y mercancías, lo cual limita la comercialización de diversos productos que se generan en la comunidad de Samox

y las aldeas circunvecinas, así como el acceso a productos y servicios para las comunidades.

El tramo de Cubilhuitz, a la entrada de la finca, que son aproximadamente 4Km. es bastante transitable, por ella circula camiones que es el único medio de transporte o a pie.

Para tener acceso a la comunidad es necesario atravesar una considerable extensión de terreno que pertenece a otra finca circunvecina, misma que es casi intransitable, es recomendable llevar vehículo todo terreno.

Los pobladores manifestaron que existe una fuente natural de abastecimiento de agua que dista de la comunidad, cinco kilómetros; en el lugar se realizó una prueba para ser tomada como posible fuente de abastecimiento del servicio de agua para la comunidad. En tanto que la utilizada en el beneficio de café, proviene de la captación y almacenamiento del líquido en época de fuerte precipitación pluvial. Es de resaltar que a la fecha en las fuentes de abastecimiento no se han efectuado ningún tipo de análisis químico para determinar su calidad.

El organismo internacional responsable de determinar la viabilidad del proyecto de abastecimiento de agua domiciliar fue el Centro Canadiense de Estudios de Cooperación Internacional, CECI, quien realizó estudios para la extracción y distribución, mismos que a la fecha no se han concretado en su ejecución.

Aunado a ello, se determinó que en verano, la comunidad enfrenta serios problemas de abastecimiento del vital líquido, debido a la considerable disminución del caudal. Por lo que, se plantea la urgente necesidad de solucionar dicha problemática,

iniciando con la construcción de pilas públicas y/o llena cántaros, para que seguidamente se establezca un sistema de dotación y distribución domiciliar.

Los moradores de la Comunidad de Samox no cuentan con medios de transporte directo; sin embargo, hacen uso del transporte pesado (camiones) que circulan hacia Playa Grande, transportándose únicamente en el punto que entronca con el camino que va de Cubilhuitz hacia Xamán. O sea que, alrededor de cuatro Kms, están obligados a transitar a pié.

La comunidad carece de cualquier servicio de comunicación vía telefónica, cablegráfica, tipográfica y de correos, por lo que la misma se encuentra incomunicada. En casos de emergencias de diversa índole, los pobladores se trasladan hasta la Ciudad de Cobán.

Las fincas se encuentran al norte de Cobán, a tres Kms. de la carretera que une a la cabecera departamental de Cobán con Chisec. La distancia de Cobán al asentamiento es de 45 Kms. sobre una carretera en muy mal estado, debido a su rocosidad es transitable con dificultad en invierno, es por eso que el tiempo requerido para llegar es de una hora y treinta minutos.

En este momento la carretera se encuentra casi en su totalidad con material selecto y en algunos tramos con una capa de asfalto. (Ver Anexo mapa 2)

HASTA AQUÍ BIEN EL DIAGNÓSTICO

I. PLANIFICACIÓN URBANA

De acuerdo a información proporcionada por el Señor Sebastián Torres, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa que opera en la comunidad, el diseño del asentamiento estuvo a cargo de las organizaciones CEAR y Hábitat.

La población se encuentra ubicada en la finca Samox, además cuenta con ciertas edificaciones como casa patronal, casa del capataz, patio de secado y almacenamiento de granos, corrales y bebederos para ganado, iglesia y escuela, un camino de terracería que cruza a lo largo el poblado.

La ubicación de 34 siguanes en el terreno hace que se divida en dos el espacio previsto para el poblado, estas aberturas en la superficie son naturales en suelos kársticos y se encuentran comunicados entre si por cavidades subterráneas, formadas por corrientes de agua.

En el diseño del asentamiento, no existe un solo patrón de conducta en las medidas de las manzanas, unas tienen mas lotes que otras, esta situación es determinada por la topografía del terreno entre planicies y pequeños cerros.

a. Ubicación del Asentamiento

Conjuntamente los representantes de la comunidad y un técnico de la ONG AGUA, realizaron una visita para determinar el área para la lotificación del asentamiento, encontrando adecuada la extensión donde existen una serie de construcciones propias de la finca Samox.

La cuadrilla de topógrafos del proyecto HABITAT llega de acuerdo al plan de trabajo trazado el 1° de junio se acordó iniciar el trabajo de levantamiento de la poligonal cerrada y las curvas de nivel, con el convenio de que la comunidad aportaría mano de obra.

A los ocho días de iniciado el trabajo, es retirada la mano de obra y el proyecto HABITAT decide sacar a su gente y suspender el trabajo.

Se trazó y niveló el eje principal para la nivelación se tomo una distancia de 1,339.00mts. y las estaciones se hicieron a cada 30 mts. se trazaron cuatro líneas más en las estaciones 0+00, 0+30,0+150 y 0+180 con distancias de 500.00, 480.00, 450.00, y 400.00 respectivamente, las cuales no se nivelaron.

El 6 de agosto se re inició la labor de topografía nivelándose 8.5 Ha. Y se ubicaron por radiación 30 estructuras y 34 siguanes, todos estos datos fueron tomados de la memoria de diseño del asentamiento.

Lo anteriormente descrito nos refleja la realidad de la planificación de los asentamiento que se lleva acabo por parte del gobierno y los organismos encargados de estas actividades.

No se contó con un levantamiento topográfico y curvas de nivel en donde el terreno es extremadamente irregular para el trazado de la población, además de los inconvenientes como son los siguanes se vio en la necesidad de correr el diseño y aumentar el área del asentamiento en 13.7 Has.

b. Trazo de la Lotificación

El día 18 de septiembre se da inicio a la fase de lotificación, y el 25 de Octubre se entregaron 163 lotes con sus mojones de concreto.

El trazo final de la lotificación se llevó a cabo, pese a las irregularidades que presentaba el terreno, de tal manera que las longitudes de cada lote se realizaron de mutuo acuerdo, o sea, miembros de la comunidad y técnicos del proyecto HABITAT.

Para el efecto, las medidas acordadas para cada lote son 1,200 mts.², y derivado de las condiciones topográficas algunos presentan forma regular de 30.00 x 40.00 mts.², 20.00x 60.00 mts.², y 34.00x 36.00 mts.².

CONDICIONANTES DEL DISEÑO

Para el diseño de la comunidad, se tomaron en cuenta los siguanes que se ubican en el área de la población, no así la topografía del terreno que debió ser determinante para tomar la decisión de trasladar el poblado a un lugar mas adecuado..

Los factores que influyeron fueron:

- * el uso de la tierra, que la más plana fue utilizada para potreros
- * La existencia de edificios productivos y áreas ganaderas al norte, determinó la formación de las áreas funcionales: habitación, agrícolas y ganaderas. Entre ambas quedarán las 32 dolinas o siguhanes. .
- * Esta circunstancia natural obligó a la expansión del área urbana hacia el este.

* Determinante para la localización del centro urbano fue la existencia del edificio de la iglesia católica, una casa habitación para biblioteca y museo un edificio de escuela primaria.

* La charca o laguna con sedimento de lodo y su espacio al rededor se previó como espacio comunal.

DIMENSIONES DE LOS LOTES

Los mismos propietarios acordaron lotes de unas dimensiones de 1,200.00 metros cuadrados, los cuales en el diseño fueron contemplados, pero de diferentes dimensiones, con el fin de aprovechar mejor las curvas de nivel.

Los lotes de forma regular tiene las siguientes dimensiones:30m x 40m, 20m x 60m.

Los puntos fijos de las construcciones y el límite del área condicionaron a que unos terrenos fuesen un poco más grandes 34 m x 36m

Por experiencias en otros lugares, decidieron trazar 13 lotes más de los 150 de la comunidad.

SERVICIOS

Las áreas destinadas a servicios comunitarios solicitados por los campesinos fueron:

- Área para escuela primaria
- Área para escuela preescolar
- Casa habitación de los maestros
- Iglesia evangélica
- Iglesia pentecostés
- Salón de usos múltiples

- Casa comunal
- Clínica de salud
- 2 molinos de Nixtamal
- lavaderos y baños comunitarios
- áreas deportivas y huerta escolar
- cementerio.

Este listado de servicios fue presentado al proyecto Habitat, tomando en cuenta las construcciones existentes se distribuyó de la siguiente manera. (vea plano 1)

AGUA POTABLE Y DRENAJES

Dentro de las observaciones que preocupo al grupo que evaluó la finca, se encuentra la falta de suministro de agua cercana a la población, lo mas cerca que se localizó fue a 5 km. teniendo que hacer un estudio de factibilidad , tanto para la extracción como para la distribución.

Este proyecto lo asumió CECI, la cual no pudo proporcionar información por estarse moviendo de lugar de trabajo, estando pendiente la información al respecto del proyecto de agua.

La comunidad informó que el abastecimiento de agua emergente que se les colocó a su retorno, se considera eran para el tratamiento del cardamomo o el café.

Los tanques donde se recolecta el agua estan sin techo, la estructura no soporto y se encuentran al aire libre, están expuestos los depósitos a que caiga cualquier cosa dentro de ellos.

El agua es definitivamente inadecuada, pero es lo único que tiene inmediato, dicha agua es recolectada de aguas lluvias en época de invierno.

LETRINIZACIÓN

Se construyeron letrinas de pozo ciego, como parte de la ayuda emergente. la comunidad manifestó que desea que se les construyan letrinas aboneras, la mayoría cuenta con su letrina de pozo.

Los datos que arrojó la encuesta realizada a la comunidad constó de cincuenta grupos familiares asentados en el , y que refleja el 33.33% del universo poblacional, se pudo constatar los siguientes indicadores ,

Servicio	%
Letrinas	31
Pozo ciego	19

VIVIENDA

Las viviendas ya están construidas con material prefabricado, de tipo COBINTEC de rápido levantado, para ello fueron capacitados algunos miembros de la comunidad, dedicando parte de su tiempo en las construcciones y como aporte a la construcción de las viviendas.

Este proyecto fue manejado por FOGUAVI, con el plan de un subsidio de 12,000.00 Q. y un aporte del propietario, la que fue cubierta por mano de obra equivalente a los 4,000.00 de aporte por parte del propietario.

Las viviendas están compuestas por un solo ambiente, con una dimensión de 4.00 x 6.00 metros, su techo es de lámina con lámina plástica para iluminación.

Su piso y sus paredes son de cemento, con panel de duroport, y maya estructural, sus puertas y ventanas de metal.

Sobre este proyecto al momento no a sido posible localizar la información, se informo por parte de FOGUAVI que la constructora era de Cobán pero no se sabia que empresa estaba construyendo..

En su totalidad llevan construidas 86 viviendas de una población de 150 familias que retornaron.

J. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Que los órganos de dirección de la Cooperativa y los diferentes comités formados en la comunidad, tengan una campaña de capacitación, para el manejo de sistemas administrativos, y de gestión de proyectos.
2. Que el encargado del comité ganadero, la junta de vigilancia y el tesorero del Consejo de Administración, lleven sus respectivos controles sobre ingresos-egresos del ganado haciendo más participativa el manejo de este tipo de información.
3. Es necesario que se establezca un plan de funcionamiento de la Cooperativa.
4. Se recomienda establecer los sistemas administrativos y financieros y manejarlos de acuerdo a los períodos establecidos.
5. Es necesario realizar reemplazos inmediatos de los toros para evitar problemas de consanguinidad en el hato en general.
6. Es conveniente que a futuro puedan definir áreas de pasto para corte e infraestructura para almacenaje, para evitar riesgos de desnutrición en lotes específicos, como actividad preventiva.

7. Es conveniente establecer un plan de control de malezas ya que afectan la disposición de pastos.
8. Consolidar planes de capacitación técnica, en las diferentes áreas en que reciben beneficios, principalmente las actividades ganaderas que es la fuente económica principal.
9. Es necesario que la Cooperativa reciba asistencia técnica permanente para los cultivo de cardamomo y café y elabore el plan de renovación de los mismos.
10. Es necesario que O.I.M. asegure que previo a cualquier otro desembolso la cooperativa haga la apertura de cuenta bancaria para manejo de los fondos.
11. Realizar una auditoria para verificar el manejo de los fondos.
12. Es recomendable realizar una topografía del terreno donde se localiza la comunidad, para fuente de información de los proyectos futuros, así como el de agua y drenajes.
13. Para el proyecto de agua domiciliar, es necesario realizar análisis del agua que puede ser posible opción para el suministro del servicio, evaluar distancias y formas de abastecimiento que permitan el servicio sin encarecer los costos.

14. Es evidente y se nos manifestó por parte de los líderes la falta de acompañamiento y capacitación para poder mejorar su sistema de vida en la comunidad, como por ejemplo, el manejo del molino de Nixtamal, mucha capacitación en salud, y la conciencia que no es solo obligación del gobierno el poder lograr un desarrollo sostenible y aceptar el reto de la participación comunitaria.
15. Es necesario tomar en cuenta a las mujeres, como una fuente de generación de ingresos que permitiría elevar el nivel de vida de la familia, estos cambios pueden tener resultados después de contar con capacitación comunitaria a las mujeres y hombres de la comunidad.
16. Es necesario poder contar con la información de los organismos que pueden ser financiadores de proyecto de infraestructura de la comunidad, conocer los requisitos para la presentación de los proyectos y opciones de financiar hasta los estudios de factibilidad.
17. Se recomienda evaluar la planificación del desarrollo de la comunidad de los puntos siguientes.
 1. La parte productiva de la comunidad, debería de ser el parámetro para medir hasta donde es beneficioso el producto que están manejando para su subsistencia como fuente única de ingresos..

2. La infraestructura para mejorar su nivel de vida y la comercialización de productos,
3. La parte económica tendría que facilitar las fuentes de trabajos para estas poblaciones, motivando a la iniciativa privada a invertir en estos lugares.

CONCLUSIONES

18. Existe suficiente disponibilidad de mano de obra en la Comunidad El Porvenir en la Finca de Samox, Cobán, A.V. Lo cual permite visualizar la ejecución de proyectos de carácter productivo con un uso intensivo de mano de obra.

19. La Población Económicamente Activa, PEA, no se encuentra actualmente en condiciones de ocupación, lo que implica su fácil inserción en el mercado laboral.

20. El área de influencia investigada cuenta con recursos naturales explotables que permiten planificar a futuro áreas de desarrollo sostenible en dicha finca.

21. A pesar de los recursos económicos destinados a las distintas poblaciones de retornados, los índices de desarrollo humano no presentan niveles crecientes, lo cual implica un deterioro del nivel de vida de dicha comunidad.

22. La organización cooperativista que funciona en la comunidad, estableció un mecanismo de comercialización para los productos agropecuarios, que reduce considerablemente la obtención de niveles de ingresos para sus integrantes, determinándose en la figura del Intermediario los mayores niveles de rentabilidad.

23. No existen registros contables y financieros que arrojen datos reales sobre las utilidades netas obtenidas en las distintas actividades productivas que realiza la

comunidad. Asimismo, se determinó que el manejo de la información contable-financiera no se realiza en forma ordenada, limitando considerablemente los sistemas de control.

24. La comunidad cuenta con capacitación en aspectos de organización y participación en distintos niveles de su estructura social. Sin embargo, es imprescindible señalar que aún carecen de estrategias para el seguimiento efectivo en la promoción participativa.

25. La infraestructura educativa consiste en instalaciones poco recomendables para el buen desarrollo de las distintas actividades escolares, lo cual redundará en el escaso rendimiento de los educandos y consecuentemente se registra un reducido nivel de cobertura educativa en la población en edad escolar.

RECOMENDACIONES

26. Diseñar en el corto plazo estrategias de inversión productiva que fomenten la generación de empleo y el ingreso.

27. Que las distintas instituciones nacionales e internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, entre otras; involucradas en el tema relacionado con el resarcimiento económico de las comunidades de retornados propongan la diversificación en las actividades productivas.

28. Debe definirse en un inmediato plazo programas integrales de capacitación técnica orientada hacia el fomento y especialización de la mano de obra disponible.
29. La Cooperativa El Nuevo Porvenir, R.L. debe definir lineamientos de comercialización adaptables al mercado de sus productos en concordancia con las estrategias del INACCOOP y otras entidades análogas.
30. La organización cooperativa debe realizar con el apoyo del INACCOOP y otras organizaciones involucradas los estudios de mercado que les permita detectar la potencialidad del mercado.
31. Sensibilizar a los miembros de la cooperativa en función del fomento de la participación comunitaria.
32. Incrementar el nivel de vida de la población a través de la creación y dotación de infraestructura y servicios de salud, de educación, vivienda, comunicaciones, transporte, como un componente prioritario a las necesidades diagnosticadas.

E: COMPRA DELATIERRA.

DATOS GENERALES SOBRE LA FINCA

F. FINANCIAMIENTOS

G. USO DE LA TIERRA

SECTORIZACION DE LA FINCA

GANADERÍA

GANADO BOVINO DE CRIANZA Y ENGORDE.

AGRICULTURA

H. ADMINISTRACIÓN

I.

MAPA No. 2
VIAS DE ACCESO A LA COMUNIDAD
FINCA CONCEPCIÓN SAMOX

MAPA No.1

UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS EXISTENTES

Edificaciones ya existentes

Area para servicios comunales

Dolinas o siguanes

Area verde

Riachuelo

Espejo de agua.

Caracterización de la Comunidad El Porvenir, Finca Samox.

Infraestructura Habitacional

En cuanto a la infraestructura de vivienda que existe en la Comunidad de El Porvenir, en la Finca Samox, se detecta una fuerte prevalencia del uso de madera en la construcción de las paredes de las viviendas, ya que, según encuesta realizada en el lugar, el 66.0% de los hogares presentan una utilización de este material en sus construcciones.

Aunque cabe resaltar que se está iniciando el proceso de construcción de paredes de block, el cual se enmarca en el proyecto habitacional que el programa HABITAT promueve en dicha comunidad; el cual a la fecha de la recopilación informativa a través de dicha muestra estadística, se registró un 18.0%.

Similar comportamiento refleja el uso de material de lámina en la construcción del techo, y en un menor porcentaje, hacen uso de teja, apenas un 1.0% de la totalidad de viviendas. En cuanto a los materiales que configuran el piso, en un 72.0% de las casas no cuentan con material específico, ya que únicamente hacen uso de la tierra; mientras que las restantes cuentan con piso de torta.

Con relación a los distintos servicios básicos con los que debe contar una vivienda para establecerse en condiciones de habitabilidad, se determinó que en un 100.0% los pobladores de dicha comunidad, no cuentan con los servicios de agua entubada y/o potable, energía eléctrica y drenajes. Sin embargo, se pudo determinar, según muestra estadística, que un 62.0% de los hogares cuentan con letrinas, en tanto que un 38.0%, de pozo ciego.

Adicional a ello, la infraestructura habitacional que compone el área de asentamiento urbano de la finca, está integrada en su mayoría por viviendas construidas por una única habitación, mismas que constituyen el 64.0% de la base muestral; en tanto que las compuestas por dos habitaciones constituyeron el 32.0% y escasamente el 4.0% son viviendas con tres habitaciones, las cuales se refieren a casas con espacios separados, los cuales fueron descritos como habitaciones por los pobladores de dicha comunidad.

Comportamiento Sociodemográfico de la Población

Como resultado de la información que arrojó la muestra estadística levantada, se reflejó un elevado nivel de hacinamiento en las diferentes viviendas de la comunidad, el cual, según registros, la relación habitantes por viviendas está constituido por cinco personas a más en una misma casa, y representan el 70.0% de la población; mientras que un 18.0% se refiere a viviendas habitadas por cuatro personas, un 10.0% por tres personas y escasamente un 2.0% por dos personas.

Aunado a ello, el número de hijos que prevalece en los hogares de dicha comunidad se establece en un parámetro superior a los cinco, ya que según encuesta, dicha escala representó el 28.0% del total de la muestra, mientras que los parámetros de cuatro a cinco hijos representó un 12.0% y 18.0%, respectivamente; en cuanto a los grupos familiares integrados por uno y dos, representaron un 16.0%, respectivamente, y de tres hijos, 10.0%.

En los aspectos relativos al nivel de asistencia escolar, la población infantil reportó un 88.0% de asistencia regular al sistema formal de educación, quedando al margen de la cobertura educativa un 12.0%.

En lo referente al estado civil que presenta la población, el estatus legal que prevalece es el de la población casada, representada en un 54.0%, y la figura que tipifica a las *parejas unidas* el 44.0%, y según registros, existen casos de viudez en un 2.0%.

La incidencia registrada en cuanto a tipo de enfermedades frecuentes en la comunidad, se tiene un 41.0% de casos de paludismo, malaria y/o dengue; un 38.0% de enfermedades del orden respiratorio y un 18.0% de gastrointestinales; es de resaltar que la alta incidencia de morbilidad se debe a escasa calidad del agua, ya que en la comunidad no cuenta con suficientes y adecuadas fuentes de abastecimiento. En el momento del levantamiento de la muestra, se registraron dos casos de embarazo, los cuales no ñ

De acuerdo con la información recabada, el grueso de la Población Económica Activa, se encuentra integrada por trabajadores que oscilan en los parámetros de edad, de los 15 a los 20 años, el 28.0%, de los 21 años a los 26, y de los 27 a los 35 años, el 26.0% y 30.0%, respectivamente. Los rangos inferiores y superiores a dichos parámetros, cubre el 16.0% restante.

La actividad productiva que hace uso intensivo de la mano de obra disponible en la Comunidad, es la Agricultura, de lo cual se infiere un 98.0% de ocupación de los pobladores en dicha actividad, caracterizándose su ocupación en condiciones de Cuenta Propia, ya que no se registró casos de trabajadores en categoría laboral de relación de dependencia directa, el restante 2.0% son personas dedicadas a la actividad comercial.

En cuanto al origen de los ingresos, éste se deduce de la venta directa de la producción agrícola. Los cuales, en su mayoría van de Q501.00 a Q1,000.00, o sea el 98.0%, y apenas un 2.0% se encuentran en el nivel de ingresos de Q1,001.00 a Q2,000.00. De lo cual se deduce bajos niveles de ingresos en la población, lo que evidencia un reducido nivel de consumo.

Problemática social

En el marco de la problemática social diagnosticada, el fenómeno de escasez de fuentes de distribución de agua entubada y/o potable, reflejó mayor incidencia en la necesidades de la comunidad, misma que fuera representada por un 67.0% de la encuesta muestral; en un segundo plano, en un 11.0% se planteó la necesidad de diseño y construcción de infraestructura vial que permita un acceso fácil a la comunidad, así como de distribución de Energía Eléctrica; mientras que el resto se distribuye en necesidades de fortalecimiento financiero a sus actividades de producción, de organización y de capacitación, así también dotación de productos químico farmacéuticos.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Boleta No.

BOLETA DE ENCUESTA

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Identificación de la vivienda:

Dirección: _____

Aldea _____ Municipio _____

1.2 Tenencia de la vivienda:

--	--

a) Propia b) Alquilada c) Otros Especifique _____

1.

2

1.3 Tipo de construcción de la vivienda:

1.2.1 Paredes de:

--	--

- a) Block b) Madera c) Adobe 1.
 d) Ladrillo e) Otros Especifique_____ 2.

1

1.2.2 Techo de:

- a) Lámina b) Teja c) Duralita 1.
 d) Palma e) Otros Especifique_____ 2.

2

1.2.3 Piso de:

- a) Torta b) Tierra c) Ladrillo 1.
 d) Mosaico e) Otros Especifique_____ 2.

3

1.2.4 Servicios de:

SERVICIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
a) Agua Potables			
b) Agua Entubada			
c) Energía Eléctrica			
d) Drenajes			
e) Servicios Sanitarios			Letrina____ Pozo ciego_____
f) Cocina			Leña____ Carbón____ Gas____ Otro_____

1.4 Cuántos cuartos tiene la vivienda

- a) Uno b) Dos c) Tres e) Más de tres

1.

4

II. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

2.1 Cuántas personas habitan en la vivienda:

- a) Dos b) Tres c) Cuatro e) Cinco o más

2.

1

2.2 Estado civil del jefe de familia

- a) Casado b) Soltero c) Unido
 e) Divorciado f) Viudo

2.

2

2.3 Cuántos hijos tiene

- a) Uno b) Dos c) Tres
 e) Cuatro f) Cinco g) Más de cinco

2.

3

- 2.4 Asisten sus hijos a la escuela
 a) SI (Pasar a la 2.5) c) NO (Pasar a la 2.6)

	2
4	

- 2.5 A que grado asisten

POBLACIÓN FEMENINA

Edades	Preprimaria	Primaria						Secundaria						Superior	
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	Técnico	Licenc.
De 0 a 3															
De 4 a 5															
De 6 a 12															
De 13 a 18															
De 19 a 21															
De 22 a 28															
De 29 a más															

POBLACIÓN MASCULINA

Edades	Preprimaria	Primaria						Secundaria						Superior	
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	Técnico	Licenc.
De 0 a 3															
De 4 a 5															
De 6 a 12															
De 13 a 18															
De 19 a 21															
De 22 a 28															
De 29 a más															

- 2.6 Porqué no asisten a la escuela

- 2.7 A qué categoría de escuela asisten
a) Pública b) Privada c) Por Cooperativa
- | | |
|---|---|
| 7 | 2 |
|---|---|
- 2.8 Qué enfermedades ha padecido su familia con mayor frecuencia
a) Gastrointestinales b) Respiratorias
c) Infectocontagiosas e) Dermatológicas
f) De embarazo g) Otras Especifique_____
- | | |
|--|---|
| | 2 |
| | 8 |
- 2.9 Qué tipo de asistencia médica recibe
a) Hospital b) Centro de Salud c) Puesto de Salud
d) IGSS e) Médico Particular f) Enfermera
g) Curandera h) Comadrona i) Otro _____
- | | |
|--|---|
| | 2 |
| | 9 |
- 2.10 Qué tipo de medicina utilizó
a) Química b) Natural d) Ninguna
- | | |
|----|---|
| 10 | 2 |
|----|---|

III. INFORMACIÓN ECONÓMICA

- 3.1 Edades de los miembros de la familia que pueden trabajar
a) De 12 a 14 b) De 15 a 20 c) De 21 a 26
e) De 27 a 35 f) De 36 a 56 g) De 57 en adelante
- | | |
|--|---|
| | 3 |
| | 1 |
- 3.2Cuál es la ocupación de los miembros que trabajan
a) Empleado Público b) Empleado Privado
c) Cuenta Propia d) Otro Especifique_____
- | | |
|--|---|
| | 3 |
| | 2 |
- 3.3 Origen de los ingresos
a) Salarios b) Venta de Producción c) Remesas Fam.
d) Pensiones y Jubilaciones e) Alquiler
F) Comercio g) Otro Especifique_____
- | | |
|--|---|
| | 3 |
| | 3 |
- 3.4 A cuánto asciende su ingreso
- | | |
|--|--|
| | |
|--|--|

- a) De Q1 a Q500 b) De Q501 a Q1000 3.
 c) De Q1001 a Q2000 d) De Q2001 a más 4
- 3.5 Actividades productivas a las que se dedica

	3.
	5

 a) Industrial b) Agrícola c) Servicios
 d) Ganadería e) Artesanías d) Otro _____
- 3.6 Qué tipo de bienes produce

- 3.7 Destino de la producción

	3.
	7

 a) Venta b) Consumo
- 3.8 Extensión del terreno
 _____ Caballerías _____ Hectáreas _____ Manzanas
 _____ Cuerdas _____ Metros _____ Brazadas
- 3.9 Distribución del ingreso

	3.
	9

 a) Alimentos b) vivienda c) Educación
 d) Salud e) Transporte f) Otro _____

IV. PROBLEMÁTICA SOCIAL

- 4.1 Principales problemas que afronta la comunidad

	4.
	1

 a) Financieros b) Infraestructura vial c) De salud
 c) De Capacitación d) De Educación f) De Organización
 g) Otros
 Detalle la problemática _____
- 4.2 A qué instituciones ha acudido para solucionar sus problemas

	4.
	2

 a) Estatales b) ONG c) Comités d) Edilicias
 e) Organismos Internacionales f) Otros
 Especifique la Institución _____
- 4.3 Información general sobre los servicios públicos

Tipo de Servicio Público	SI	NO	SITUACIÓN			OBSERVACIONES
			Bueno	Regular	Malo	
Esenciales						
Agua						
Drenajes						
Mercados						
Escuelas						
Centros de Salud						
Parques y Centros Rec.						
Hospitales						
Adoquinado						
Aseo de calles y plazas						
Carreteras y caminos						
Puentes						
Discrecionales						
Transporte						
Energía Eléctrica						
Alumbrado Público						
Salones comunales						
Riego						
Telecomunicaciones						

4.3 Conoce algún proyecto que no fuera concluido en su comunidad
 Descríbalo _____

V. ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN

5.1 Pertenece a alguna organización
 a) SI b) NO Pase a la 5.6

	5.
	1

5.2 Qué tipo de organización
 a) Comité de Vecinos b) Cooperativa
 c) Grupo de mujeres d) Otros Especifique _____

	5.
	2

5.3 Participa activamente en la organización
 a) SI b) NO Pase a la 5.6

	5.
	3

Porqué _____

5.4 Qué opinión le merece su organización

a) Buena b) Mala

Porqué _____

	5.
	4

5.5 Qué se podría hacer para mejorar la organización

5.6 Estaría dispuesto a participar en la ejecución de proyectos sociales

a) SI b) NO

5.	
6	

5.7 De qué forma colaboraría en la ejecución del proyecto

a) Organizándose b) Económicamente
c) Mano de Obra d) Materiales y herramientas
e) Otros _____

	5.
	7

OBSERVACIONES

Fecha: _____ Encuestador (a) _____

ACUERDOS DE PAZ.

COMPROMISOS DEL RETORNO

LEGALES

DEFINICIONES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE REASENTAMIENTO DE POBLACIONES DESARRAIGADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO.

PRINCIPIOS

0. El Gobierno de la República se compromete a garantizar el retorno voluntario en condición de dignidad y seguridad.
0. El respeto irrestricto a los derechos humanos, condición esencial para el reasentamiento de esta población.
0. Merecen una atención especial, por las consecuencias sufridas, mediante una estrategia global que asegure en el plazo más breve su ubicación en condiciones de seguridad y dignidad y la libre y plena integración a la vida social, económica y política del país.
0. Las poblaciones desarraigadas deben participar en la toma de decisiones en el diseño, la ejecución y la fiscalización de la estrategia global y sus proyectos específicos.
0. La estrategia global será posible en un desarrollo sostenible, sustentable y equitativo de las áreas de reasentamiento, beneficiando a todos en el marco de un plan de desarrollo nacional.
0. La ejecución de la estrategia no es discriminatoria.

OBJETIVOS.

0. Garantizar los derechos y libertades.
0. Reintegrar a la población creando las condiciones que les permitan constituirse en un factor dinámico del proceso de desarrollo económico, social, político y cultural del país.
0. Priorizar la lucha contra la pobreza
0. Desarrollar y fortalecer la democratización, garantizar el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales
0. Fortalecer una cultura de paz.

GARANTIAS PARA EL REASENTAMIENTO DE POBLACIONES DESARRAIGADAS

La carta de entendimiento entre el gobierno y la alta comisionada de las Naciones Unidas para los refugiados y el acuerdo 8 de octubre de 1992, convienen lo siguiente:

0. Protección de las familias encabezadas por mujeres
0. Protección de las formas de vida identidad cultural, costumbres, tradiciones, organización social.
0. Educación: reconocer los niveles educativos que alcanzaron los desarraigados con procedimientos rápidos de evaluación y o certificación. Reconocer los estudios de los promotores en salud y hacerles equivalencias.
0. Las partes solicitan a la UNESCO la elaboración de un plan de apoyo en educación.
0. Facilitar documentación a las personas y los registros propios de las comunidades
0. Los hijos de los desarraigados nacidos en el exterior serán inscritos como nacionales.
0. Devolución de tierras a proveedores originales
0. Respetar las formas organizativas de la población conforme al marco constitucional

INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE REASENTAMIENTO

Las políticas de integración productiva están basadas en los siguientes criterios y medidas.

Áreas predominantemente rurales,

- La tierra integración económica y productiva
- Proyectos de desarrollo agrícola sustentables
- Degradación de los recursos naturales
- Protección y aprovechamiento productivo y ecológicamente viable de las áreas frágiles

Identificación de tierras

El gobierno se comprometió a:

- Actualización de los registros catastrales y la propiedad inmueble.
- Estudios que identifiquen:
 - Ubicación.
 - Régimen legal
 - Extensión
 - Aptitud agrícola.

Criterios de selección de tierras.

- Potencialidades agro geológicas del suelo
- Precio
- Sustentabilidad de los recurso naturales y los servicios existentes

El desarrollo implica:

Además de las actividades agrícolas

- Generación de empleo, ingresos provenientes de la agro industria, industria y los servicios.
- Preservación de los recursos naturales, para ello es imprescindible:
- Desarrollo de la infraestructura básica
- Comunicación, electrificación y la productividad.
- Incentivos para la inversión, para el desarrollo rural

Los objetivos del desarrollo rural incluyen:

- Seguridad alimentaria, infraestructura básica de servicio, vivienda, saneamiento Agua potable almacenamiento, salud, educación.
- Incremento de la producción y productividad promoción de mercados locales y regionales
- Generación de empleo e ingresos
- Uso sostenible y sustentable de los recursos naturales

Criterios para proyectos y actividades de integración productiva relacionada con la estrategia global

- Utilización de instrumentos de ordenamiento territorial, favorecer el uso de los recursos conforme a su mejor potencial.
- Fomentando la participación organizada e informada
- Promover la regulación y escrituración de las tierras y los derechos de agua, para proporcionar el marco de seguridad
- Promover el desarrollo de organizaciones e instituciones locales regionales que permitan la planificación regional del uso de los recursos disponibles.
- Conciiderar objetivos sucesivos de desarrollo a partir de un objetivo de seguridad alimentaria.
- Promover mercados de insumos locales y regionales, mecanismos adecuados de comercialización para los productos agrícolas agro industriales y artesanales.
- .el establecimiento de infraestructura básica de servicios, viviendas, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural, salud educación.
- Apoyo técnico a las organizaciones y proyectos que seleccione la comunidad para la ejecución de sus proyectos
- Mejorar y/o establecer asistencia financiera y crediticia, ampliada a las necesidades y posibilidades de la población.
- Realizar programas de capacitación para ampliar la capacidad de producción y gestión de los beneficiados

- 0. El gobierno se compromete a poner en marcha la planificación para el desarrollo en su condición de vecino y habitante.
- 0. Eliminar discriminación contra la mujer, facilitarles el acceso a tierras, créditos, vivienda y participación en proyectos de desarrollo.
- 0. Solucionar los problemas que supone el reasentamiento y el desarrollo, tener como punto de partida el estudio y diseño de condiciones al reasentamiento con participación de la comunidad.
- 0. El gobierno se compromete a intensificar el fortalecimiento administrativo, técnico y financiero programas de formación, capacitación profesional y empleo.
- 0. Descentralización de la administración pública.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- 0. La solución a los problemas de los asentamientos es responsabilidad compartida por los amplios sectores de la sociedad
- 0. El gobierno se compromete a movilizar y situar recursos nacionales, congruente con la estabilización macro económica y modernización de la economía, orientar el gasto público al combate de la pobreza.
- 0. Se requiere de apoyo de la comunidad internacional que apoye los esfuerzos del gobierno y los sectores de la sociedad civil, lográndose esto, el gobierno se limita a sus posibilidades financieras

ARREGLOS INSTITUCIONALES

- 0. Los compromisos de la estrategia global se realiza a traves de la ejecución de proyectos específicos
- 0. Se crea la comisión técnica para la ejecución del acuerdo de reasentamiento
- 0. posterior a la firma el gobierno emitirá el decreto gubernativo correspondiente
- 0. se efectuara los estudios y evaluaciones necesarias para analizar necesidades y demanda de la población, formular los proyectos que correspondan a los compromisos comprendidos en los acuerdos.
- 0. Culminado el estudio, se priorizara y aprobara los proyectos así como su ejecución.
- 0. Se solicitara a el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD la administración de los recursos financieros de los proyectos.

RETORNO

El desarraigo que sufrieron miles de guatemaltecos que se vieron afectados directamente durante el enfrentamiento armado interno fue originado por la necesidad de desplazarse de sus lugares de origen para salvar sus vidas. Esa movilización los convirtió en refugiados, si buscaron asilo en el extranjero, desplazados internos, los que nunca salieron de Guatemala.

Los acuerdos para normar el proceso de retorno, fueron suscritos entre las comisiones permanentes de representantes de refugiados Guatemaltecos en Mexico, CCPP y el gobierno de Guatemala, llamados “acuerdos del 8 de octubre de 1992” por ser firmado en esa fecha.

POLITICAS DE GOBIERNO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO INTERNO.

El acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno, establece como principio que la “estrategia global sólo será posible en la perspectiva de un desarrollo sostenible, sustentable y equitativo de las áreas de reasentamiento, que beneficie a toda las poblaciones y personas que radiquen en ellas, en el marco de un plan de desarrollo binacional. La ejecución de la estrategia no es discriminatoria y propicia la conciliación de los intereses de las poblaciones que radican en las áreas de reasentamiento”.

Las políticas de combate a la pobreza están orientadas a aliviar sus manifestaciones mas agudas, así como a mejorar los indicadores sociales básicos, mediante la ampliación rehabilitación y operación de la infraestructura social y de la calidad de los servicios sociales básicos el incremento de la capacidad productiva de la población por medio de la formación de capital humano y el acceso a actividades en insumos claves.

Se busca reducir el número de personas que viven en la pobreza y pobreza extrema, para lo cual el gobierno impulsará políticas económicas orientadas a mejorar el poder adquisitivo de la población, así como a generar ingresos y empleo.

POLÍTICA DE COMBATE A LA POBREZA.

se plantea en tres líneas de acción:

0. Programa de emergencia,
Utiliza los fondos sociales como mecanismos temporales de inter mediación financiera.
0. Reformas institucionales en los sectores de mayor impacto, en el combate a la pobreza, salud y educación.
0. Re ordenar las políticas de sectores vinculados directamente con el combate a la pobreza.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Corresponde a la CEAR realizar tres tareas,

0. Gestión del proceso de retorno
0. Retorno
0. Consolidación de los retornos.
 - Seguridad jurídica de la tierra
 - Responsabilidad jurídica y moral en el pago de las fincas
 - Estrategias de planificación,
 - Gestión para mejorar la calidad de vida de la población.

Fecha

Se desconoce la fecha exacta del retorno, para poder tomar como parámetro de tiempo y poder medir en cual etapa nos encontramos en cuanto al tiempo , corto , mediano y largo plazo.

Condiciones

Los retornados venían organizados en cinco grupos, producto de su estancia en el vecino país, grupos que siguen constituidos en forma compacta y que comparten la dirección de la organización del nuevo asentamiento, de sus instancias productivas y de atención social.

El origen de la población retornada es maya y pertenece a diferentes etnias, las que enumeradas de mayoría a minoría son , Kanjobal, Chuj, Mam y mestizos.

Ubicación de la población situación emergente.

Población:

Sexo

Edades

(*) Acuerdos entre el gobierno de Guatemala y las comisiones permanentes suscritos el 8 de octubre de 1992

COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE-CONAMA-
CONTENIDO DE BASE PARA UN
ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Requisitos de contenido. El Estudio de EIA será orientado por lineamientos generales y los términos de referencia conforme a las características del proyecto y su arrea de influencia.

El Estudio de EIA debe considerar:

0 Datos Generales:

- 1.2. Nombre de la Persona (individual o jurídica) promotora del proyecto o actividad.
- 0.2. Nombre del representante legal
- 0.2. Actividad Principal de la Persona (individual o jurídica)
- 0.2. Dirección para recibir comunicaciones, teléfonos y fax, correo electrónico (si tiene)
- 0.2. Identificación Comercial

0 Datos introductorios

- 1.0 Resumen Ejecutivo.
El resumen ejecutivo es una síntesis del contenido del Estudio de EIA. Básicamente debe contener la siguiente información: identificación del proyecto o actividad y sus factores que tengan impacto en el medio ambiente y en que parte; descripción de impactos al ambiente; descripción de medidas de mitigación; y conclusión sobre la viabilidad ambiental del proyecto o actividad.
- 1.0 Tabla de contenido o índice
- 1.0 Personal que participo en la preparación del Estudio.
- 1.0 Ubicación del Proyecto o Actividad

3 Descripción general del Proyecto:

- 2.0 Objetivos y justificación del proyecto;
- 2.0 Descripción técnica del proyecto. Cada opción y fase de desarrollo del proyecto (construcción, operación y si es el caso, cancelación), debe describirse en forma completa, ilustrada por mapas, planos, cuadros, diagramas y gráficas, a manera de esclarecer todos sus elementos considerando:
 - programa de trabajo y calendarización
 - Descripción general de las tecnologías de construcción y de producción a ser empleadas;
 - origen, fuentes y demandas de energía y combustibles;

- Sistema vial y medios de transporte tanto para la población como para materiales, equipos y mano de obra; así como el impacto del proyecto en el flujo de tráfico vehicular del sector urbano del área de influencia;
- Numero y tipo de trabajadores requeridos;
- orígenes y cantidad de materias primas y otros insumos
- otros usos de recursos naturales
- diseño de instalaciones y demás obras de apoyo
- Productos, residuos, emisiones, desechos líquidos y sólidos, ruidos y vibraciones;
- Identificación de todas las acciones a ser desarrolladas, especificándose su duración, los equipos, aparatos y materiales a ser utilizados.

2 Identificación de área de influencia

Definición y justificación del área de influencia del proyecto de manera técnica y objetiva

- 1.0 Situación ambiental del área de influencia (Perfil Ambiental). Descripción de los factores ambientales, procesos e interacciones presentes en el área de influencia, ilustrados por mapas, cuadros y gráficas, a manera de caracterizar la calidad ambiental de dicha área
- Los planes y programas de desarrollo, así como la legislación vigente en el área;
 - los límites político - administrativos y los organismos públicos que actúan en el área;
 - Los medios bióticos, abióticos y socioeconómicos;
 - Las áreas protegidas;
 - Los cuerpos de agua;
 - Los demás ecosistemas;
 - los usos de suelo y de los demás recursos
 - Los procesos productivos;
 - los aspectos o valores ecológicos, históricos, arqueológicos o fisiográficos únicos que pusieran afectarse;
 - los asentamiento humanos, y sus características más importantes.

5. Identificación de los factores que puedan causar impacto al medio ambiente y a que parte esta afectando

- 1.0 Análisis de los impactos ambientales. Consiste en la identificación de los impactos ambientales causados por las acciones a desarrollarse en todas las fases del proyecto, indicando sus principales características: positivo /negativo; primarios/secundarios;

locales/regionales; temporales/ permanentes/periódicos y de aparición irregular, deberá indicarse lo siguiente:

- 4.0 La determinación de la magnitud de los impactos identificados; y
- 4.0 La jerarquización: la cual consiste en la atribución de los grados de importancia de los impactos identificados.

5. **Análisis de Alternativas**

Deberá presentarse, a manera de comparación, el impacto ambiental del proyecto o actividad propuesta y de sus alternativas donde existan según la naturaleza o las características del proyecto, de manera que se precisen las cuestiones bajo evaluación y se provean alternativas de selección para los funcionarios y el público. Los solicitantes deberán:

- 6.1 Considerar objetivamente y evaluar toda alternativa razonable, y exponer en forma concisa las razones para excluir aquellas alternativas que sean eliminadas.
- 5.1 Dar consideración substancial a cada alternativa evaluada en forma detallada, incluyendo proyecto el proyecto o actividad propuesta, de manera que las personas que utilicen el Estudio puedan evaluar y comparar los méritos de cada alternativa.
- 5.1 En caso de propuestas de Gobierno de la República, incluir alternativas razonables que no estén dentro de la programación de la entidad gubernamental solicitante, a tenor con los planes de desarrollo de la región.
- 5.1 Incluir la alternativa de no llevar a cabo la acción
- 5.1 Identificar la alternativa preferida por el solicitante
- 5.1 Incluir las medidas de mitigación de efectos adversos al ambiente no discutidas en la acción o en las alternativas propuestas.

5. **Medidas de Mitigación**

Es el conjunto de medidas o consideraciones expuestas en forma de planes descriptivos sobre las acciones a tomar para contrarrestar y mitigar los efectos causados por los impactos adversos identificados en el Estudio. Las medidas pueden incluir;

- 6.0 El evitar completamente el o los impactos al ejecutar la acción o partes de la misma que provocan dicho o dichos impactos;
- 6.0 El disminuir el o los impactos al limitar el grado o magnitud de la acción y su ejecución;
- 6.0 El rectificar el o los impactos al reparar, rehabilitar o restaurar el ambiente afectado;
- 6.0 El reducir o eliminar el o los impactos paso a paso con acciones de preservación y mantenimiento durante el periodo que dure la acción que provoca el impacto;
- 6.0 El compensar al reemplazar o sustituir los recursos afectados o la calidad del ambiente deteriorado.

En casos en que sea necesario, según la naturaleza o características del proyecto o actividad, deberán prepararse planes de contingencia, de seguridad para la salud humana y de seguridad ambiental, los cuales se definen a continuación:

7.6 Plan de Contingencia

Es el plan descriptivo de las medidas a tomar como contención a situaciones de emergencia derivadas del desarrollo del proyecto o actividad. Por lo menos deben ser contemplados incidentes de peligro así como incendios o explosiones, terremotos, inundaciones y atentados.

6.6 Plan de Seguridad para la Salud Humana

Es el plan descriptivo de las medidas preventivas y correctivas a ser adoptadas para conservar la salud del personal participante en el desarrollo del proyecto o actividad, así como de la población vinculada directa o indirectamente con la ejecución y funcionamiento del mismo.

7.8 Plan de Seguridad Ambiental.

Es el plan descriptivo de las medidas preventivas y correctivas según para la adecuada conservación y protección de la calidad del ambiente del área de influencia del proyecto o actividad.

6.6 Sistema de Disposición de Derechos

Es el sistema por medio del cual se dispondrán los desechos, sobrantes, basuras, residuos, desperdicios, recortes, etc. derivados del proceso o del trabajo. En el caso de subproductos, con calidad de desechos, proponer cadenas de transformación o reciclaje con fines económicos de interés inmediato o mediato.

5. Programa de Monitoreo Ambiental.

Consiste en la descripción clara y objetiva de las acciones de seguimiento y control de la calidad ambiental en donde se desarrolla el proyecto o actividad propuestos, para lo cual deberá tenerse la información siguiente:

Situación ambiental del área, indicadores de los impactos que afectaran el ambiente y el resultado de las mediciones y muestreos de los factores de muestreo, análisis de laboratorio y que ambas cumplan con requisitos de control y certeza de calidad y la frecuencia de las mediciones futuras de los mismos indicadores.

Si como resultado de los muestreos se constata que existen parámetros que sobrepasan los límites permisibles de las normas de calidad ambiental, deberán indicarse las medidas correctivas inmediatas que el caso amerite.

En todo caso, el programa de monitoreo ambiental deberá indicar claramente las normas o parámetros de calidad ambiental a ser usadas como referencia.

5. Bibliografía consultada y fuentes de datos de información.

5. Nombre y firma de los miembros del equipo que participo en la preparación del Estudio.

Deberá incluirse un listado con los nombres firmas respectivas del equipo evaluador, por su especialidad; además, un listado de todas las entidades gubernamentales y privadas o particulares que hayan sido consultadas sobre el proyecto o actividad previo a la preparación del Estudio. Los comentarios obtenidos de las consultas previas deberán incluirse como apéndices.